

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3.50; Semestre,
6.50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar, Año, 26.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI.—Núm. 3.297.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 18 de Diciembre de 1901.

ECOLE LE BOUCHER

ENSEÑANZA DE IDIOMAS VIVOS PARA ADULTOS
Burgos.—San Lorenzo, 38.

El día 1.º de Diciembre llegó un profesor de Alemania que se encargará de dar las lecciones de Alemán, por lo que tengo el honor de rogar á las personas interesadas en principiar sus lecciones, tengan la bondad de enviar su dirección y hora que desean tomarlas para mejor ordenar el tiempo.

Mr. Charlés Léveillé,

al separarse de Mr. Le Boucher, pone en conocimiento del público que desde hoy dará lecciones de francés por el método Berlitz y por su cuenta, en la calle de San Juan, núm. 49, 3.º

«La Humanidad», Agencia funeraria, San Juan, 61.



LA SEÑORA

D.ª María Santos Pradales y Gimeno

ha fallecido después de haber recibido los Santos Sacramentos

(R. I. P.)

SUS SOBRINOS D. ECEQUIEL Y D.ª DOMINICA PRADALES Y GUTIÉRREZ, SOBRINOS POLÍTICOS D. MARTINIANO GALLO Y D.ª FELISA GIL, DEMÁS PARIENTES Y TESTAMENTARIOS

Suplican á los amigos que por olvido no hayan recibido esquila se dignen encomendarla á Dios y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Agueda, el primero el día 19 á las once de la mañana y el segundo el 20 á la misma hora, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el cementerio.

Vivia: Santa Agueda, 5.

Burgos 18 de Diciembre de 1901.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencias á todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicar en sufragio del alma de la finada.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duques de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Duques de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Ma de cría.—Se necesita para casa de los padres, Almirante Bonifaz, 13, principal.

Piano de manubrio.—Se vende uno nuevo. Informarán en esta administración.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 17.

Tema de todas las conversaciones ha sido hoy lo ocurrido al periódico republicano *El País*.

Sabido es que hace algunos días ha extremado dicho diario su campaña contra el Gobierno, y, sobre todo, contra las instituciones.

Los artículos de los últimos números, y, sobre todo, la sección que el colega llama *Ecos de Palacio*, han motivado varias denuncias, que se traducirán seguramente en suplicatorios para procesar á los señores Lerroux, Blasco Ibáñez y Rodrigo Soriano.

Para ponerse en guardia contra posibles atropellos—según dicen los republicanos—acordaron dichos señores convocar á los periodistas que son diputados. Esa reunión se está celebrando al empezar la presente carta; pero lo ocurrido en las últimas 24 horas ha variado algo la faz del asunto.

Por una parte, se dice con alguna insistencia que el presidente del Consejo está dispuesto á hacer cuestión de Gabinete la concesión de los aludidos suplicatorios, pues no quiere dejar indefenso aquello que la Constitución considera inviolable.

Por otra, las denuncias han llegado á su período álgido, dándose el caso de que ni los suscritores ni los habituales lectores del periódico republicano han podido solazarse con sus párrafos, pues toda la edición ha sido secuestrada antes de que comenzara el reparto y la venta.

Al efecto, se había presentado el juzgado en las primeras horas de la mañana, y cuando los repartidores y vendedores fueron á la administración, se encontraron con la novedad, triste para muchos de ellos, porque les privaba de ganar unos cuantos reales.

Súpose poco después que el señor Sagasta había llamado al ministro de la Gobernación para conferenciar acerca del asunto y ponerse de acuerdo ante la posibilidad de que se tratara de él en el Congreso.

Y, en efecto, así ha sucedido. El señor Lerroux, apenas abierta la sesión, hizo una pregunta al Gobierno sobre las denuncias de los periódicos republicanos y principalmente sobre lo ocurrido hoy con *El País*.

El conde de Romanones ha contestado que la ley de imprenta obliga á los periódicos á enviar á la autoridad gubernativa los tres primeros ejemplares, y que aquélla puede pasarlos á la judicial para que prohiba la circulación del periódico denunciado.

Las demás preguntas y ruegos han tenido escaso interés.

Entróse luego en el orden del día prosiguiendo el debate acerca del presupuesto de Instrucción Pública y discutiéndose el voto particular del señor Besada al capítulo 5.º. En ese voto, se oponen los conservadores al pago de los

maestros por el Estado. Lo combatió el señor Requejo, defendiéndolo el doctor Cortezo, por ausencia de dicho señor Besada, y cuando parecía terminada su discusión, pidieron los conservadores votación nominal. Intervinieron entonces los señores Maura y Navarro Reverter, en pró del voto, y el señor Azcárate en favor del criterio del Gobierno, prevaleciendo este por 117 votos contra 53.

Así quedó desechado el voto de los conservadores.

En el Senado, se aprobó definitivamente el proyecto de fuerzas navales, que de un día á otro sancionará S. M., y después siguió la discusión del presupuesto de Marina, que—dicho sea de paso—no avanza con tanta rapidez como el Gobierno quisiera y el país tenía derecho á esperar.

El señor ministro de Hacienda ha leído en el Congreso el proyecto de crédito de 4.000 pesetas, con cargo al de Instrucción, por gastos de concurrencia de España á la Exposición de Bellas Artes de Munich. También ha leído otro aprobando la cuenta general de Estado, con un superávit de 82.523.015 de lo recaudado sobre lo pagado. Otro crédito, de 626.700 pesetas, con cargo á Marina, por premio de enganches, raciones y vestuario. Y, por último, otro relativo á Tesorerías, con variaciones al proyecto que se retiró.

Estos proyectos han sido firmados por S. M.

Por indisposición del señor González no se ha puesto á la firma de S. M. ningún decreto de su cartera.

Los diputados que son periodistas se han reunido hoy en el Congreso para hablar de un asunto que envuelve cierta gravedad.

Se trata de los suplicatorios por delito de imprenta. Se ha sabido que el Gobierno—algunos dicen que por altas indicaciones—tiene el criterio de que se concedan los suplicatorios cuando los procesos sean por ataques á las instituciones y á sus personas, y como entre los diputados periodistas los hay republicanos, estos protestaron desde luego de que se ponga en práctica aquel criterio.

Los reunidos acordaron oponerse á que se concedan los suplicatorios en absoluto (en delitos de imprenta, se entiende) pero hubo algunas manifestaciones favorables á la concesión de ellos cuando por sistema se dirigen ataques á las personas.

La reunión ha sido oportuna, porque hoy no se habla de otra cosa que del secuestro y denuncia de *El País*, donde se dicen cosas muy fuertes.

En los días anteriores también ha dedicado *El País* trabajos de la misma índole, y por eso se decía que los grandes de España que, según sus estatutos, tienen el deber de defender al trono y á quien lo representa, se habían reunido para tomar algunos acuerdos.

MENCHETA

LOS BILLETES DE NAVIDAD

El director artístico de la Casa de la Moneda ha hecho á *El Imparcial* las siguientes manifestaciones, que vienen á completar las noticias que ayer nos anticipó el telégrafo:

«El sello en seco, que es el que está dentro de la orla en tinta negra colocada á la izquierda de cada décimo, es en los legítimos de un relieve perceptible al tacto, y mirado al trasluz opaco; en los falsos es transparente y muy imperfecto.

La orla ovalada que contiene este sello, en los legítimos tiene las hojas que forman el dibujo, hechas con franqueza y seguridad en las líneas; se lee perfectamente «Dción. Gral. del Tesoro», y el número de la máquina que lo estampó es claro y perfecto.

Por el contrario, en los falsos la orla es de líneas poco francas, y estas líneas son más finas que las de los legítimos.

Además, la tinta no es tan negra y está bastante corrido el color, distinguiéndose en seguida la poca limpieza de la impresión.

En los billetes legítimos mide la orla 21 milímetros de ancho y 24 y medio de alto, y en los falsificados es un poco mayor y algo imperfecta.

Los cinco guarismos que componen el número sorteaible miden en los billetes legítimos 43 milímetros exactos de longitud.

Al llegar á este punto, el señor Maura dijo que, según sus informes, pues él no los había comprobado, en los billetes falsos se notaba una diferencia de más de dos milímetros menos.

También se distinguen en que los números de los legítimos son de trazos gruesos, y en los ilegítimos de trazos más delgados é imperfectos.

Los ceros de los falsos son más redondos, y por consiguiente, tienen más blanco en el centro que los legítimos.

Esto es, en síntesis, lo que dijo el señor Maura, y lo creemos de bastante importancia para el público.»

INTERESES LOCALES

La Capitanía general

Larga y laboriosa ha sido la gestación del acuerdo adoptado el viernes último por nuestro Ayuntamiento acerca de la perdurable y asendereada cuestión de la Capitanía general. Un año entero se ha necesitado para resolver asunto de tanta urgencia y de interés tan grande para Burgos: un año para lo que pudo y debió hacerse en dos ó tres meses á lo sumo. Ese es el mal crónico, y por desgracia incurable, de nuestra administración municipal. Las cuestiones más graves, por apremiantes que sean, se eternizan entre las inacabables dilaciones á que

Variedades

Guía culinaria

Ostras á la pollada.—Sepárense las ostras de la concha, blanquéense en agua hirviendo, pásense al agua fría, escúrranse bien y refriérense; luego se hace una salsa, poniendo en una cacerola un pedazo de manteca de vacas amasada con harina, setas y perejil picado; á todo esto se le da unas vueltas al fuego; mójese con caldo del puchero, y hágase cocer esta salsa; cuando esté suficientemente reducida, pónganse en ella las ostras; sazónense con sal y pimienta en grano; un poco antes de servir las se echará zumo de limón, ó al menos vinagre.

Conocimientos útiles

Procedimiento para quitar los tornillos oxidados.—Un tornillo oxidado es á veces muy difícil de quitar; he aquí un medio muy sencillo y que da siempre buen resultado:

Se calienta la cabeza del tornillo con un hierro plano que se introduce en la hendidura del tornillo, se deja algunos instantes y luego se saca el tornillo con un destornillador sin el menor esfuerzo.

gracias é loores á nuestro Señor por la publicación de referidos misal y breviario. Celebró Sínodo en 20 de Mayo de 1575 y sus sinodales, publicadas el 3 de Julio, son las hoy vigentes en el Arzobispado. También hizo estatutos para la Iglesia con consentimiento del Cabildo en 19 de Julio de 1576 que son los que hoy rigen. Dió á la fábrica 1500 ducados. En tiempo de este Prelado, en 1570, Doña Ana Espinosa y sus hijas edificaron y dotaron la capilla de la Natividad de Nuestra Señora, donde estaban las dos antiguas Capillas de San Gil y San Martín. También en tiempo del Sr. Pacheco se concluyó en 1568 la grandiosa obra del cimborrio, cuya construcción duró 28 años. Murió el Sr. Pacheco á las dos de la tarde del domingo 23 de Agosto de 1579: el Cabildo con el Clero de la Ciudad acompañó el cadáver hasta la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, desde donde fué conducido á su enterramiento de Ciudad-Rodrigo.

ILMO. SR. D. CRISTOVAL I VELA Y ACUÑA

Desde 1580 hasta 1599.

Era este señor hijo de Blasco Nuñez Vela, Virrey del Perú, y de Doña Brinanda de Acuña. Siendo Obispo de Canarias, fué preconizado Arzobispo de Burgos el 21 de Mayo de 1580,

que el señor Mendoza no creía compatible con su dignidad cardenalicia, conformándose con el consejo de Felipe II, envió sus Procuradores, á quienes entregó treinta y siete proposiciones para someterlas á la resolución del Sínodo; también el Cabildo envió sus Procuradores, los canónigos Melgosa y Liermo. Hizo también el Cardenal Mendoza estatutos para la Iglesia Catedral en 21 de Junio de 1566, de los cuales algunos están incluidos en los del señor Pacheco.

El Cardenal de Lugo, en su tratado de la Eucaristía, dice: que con motivo de una opinión que avanzó nuestro prelado en un sermón, se suscitó una gran controversia entre los teólogos: *controversia celeberrima fuit ante aliquot annos propter cardinalem de Mendoza Burgensem Antistitem, qui id affirmavit in concione cuadam.* Controversia que en nuestros tiempos, añade el Cardenal de Lugo está reducida á una cuestión de nombre. En tiempo de este Prelado D. Benito Ugochini, canónigo que fué de Burgos, fundó en Villimar un colegio de jesuitas; quizá fué el mismo que muy pocos años después estaba establecido ya en Burgos.

En 1558 pasaba por este Obispado con cruz levantada el Sr. Arzobispo de Toledo D. Fr. Bartolomé de Miranda: el Cabildo dió conocimiento de esta novedad al señor Mendoza que estaba en Tardajos; dió este señor sus letras de comisión á su hermano gobernador de la Diócesis D. Fernando de Mendoza, quien el 10 de Agosto encontró al señor de Toledo cerca de Estepar, y le dijo: «le pedía é suplicaba le hiciese mer

las somete el Ayuntamiento, y acontece á menudo que los acuerdos adoptados resultan estériles por su tardanza, ó no surten los efectos debidos por el tiempo que se deja pasar sin ejecutarlo.

El Parque de Administración militar que un ministro quiso crear en esta capital, se perdió para Burgos, porque cuando el Ayuntamiento acordó ofrecer edificio adecuado era ya tarde.

Desde que, á instancia del señor Amé- zaga, se acordó nombrar una comisión que gestionase el restablecimiento de las plazas suprimidas en la Audiencia, has- ta que esa comisión fué convocada para constituirse, se dejó pasar un tiempo precioso, durante el cual fueron presen- tados á las Cortes y aprobados los pre- supuestos de Gracia y Justicia, circuns- tancia que ha hecho inútil toda gestión por este año.

El puente de Malatos tenía ya en el presupuesto municipal corriente el ca- pítulo necesario para su reparación, pero ha pasado el tiempo sin arreglarlo, y ha- brán de pasar todavía no sabemos cuán- tos años antes de que veamos comenzar las obras.

Años hace que se llamó seriamente la atención del Ayuntamiento sobre la situación del Cementerio, en el que es ya imposible continuar enterrando, y después de adoptado, tardó é ilegal- mente, el acuerdo de ensancharlo, toda- vía no se ha llevado á cabo esa resolu- ción, que afecta directamente á la salud pública.

Ejemplos parecidos pudiéramos citar por docenas, á poco que examinásemos la administración municipal de estos últimos años, y algo análogo tememos que ocurra en lo referente á la Capita- nía general.

No hemos de censurar el acuerdo que se ha tomado, aunque mucho pudiera- mos hablar de él. En esta, como en to- das las cuestiones, lo que siempre he- mos censurado es la vacilación, la falta de criterio fijo, el expedienteo intermi- nable, la tardanza, en una palabra. No se nos oculta que asunto tan complejo y que afecta tan diversos puntos de vis- ta como el de la Capitanía general, no puede resolverse á gusto de todos, y cualquier solución que al problema se hubiese dado, sería objeto de acerbas críticas.

Por eso, dejando aparte los inconve- nientes que puede ofrecer el acuerdo adoptado; prescindiendo del resultado que ha de dar el empréstito que se pro- yecta, y dejando que el tiempo confirme ó destruya los optimismos del señor al- calde acerca del coste de las obras, pro- ducto de la reventa de terrenos, etc. etc., aplaudimos que el Ayuntamiento haya cristalizado sus pensamientos y sus as- piraciones en un acuerdo concreto. Esto al menos significa una orientación defi- nida, que es lo primero que se nece- sita. La Corporación afirma resuelta- mente, votándolo por unanimidad, que Burgos debe hacer un nuevo sacrificio por conservar la Capitanía general, y

ponerla á cubierto del sempiterno peli- gro que entrañaba la falta de un edificio apropiado.

Nos parece bien, pero ahora es preciso desplegar gran actividad para ejecutar el acuerdo, y no dejar que transcurran inútilmente las semanas, los meses y los años.

Por desgracia, aquí no sabemos aprove- char los buenos ejemplos; y la activi- dad extraordinaria de que hemos visto muestra en las obras de la Sucursal del Banco de España, del colegio de San José y de la fábrica de «La Azucarera Burgalesa», no será seguramente imita- da por el Ayuntamiento.

Donde éste pone la mano todo se con- vierte en dificultades y dilaciones, y ahí están como testigos el mercado cu- bierto, cuyas obras no han salido toda- vía de los cimientos, y el desventurado puente de Bessón, que á pesar de que iba á arreglarse en cuarenta días, toda- vía ignoramos si estará terminado para las ferias.

¿Sucederá algo parecido con la Capi- tanía general? Mucho lo tememos.

Noticias locales

Ha fallecido en esta capital D.^a María Santos Pradales y Gimeno.

Reciba nuestro pésame la familia de la finada.

Se ha hecho cargo de la comandancia general de ingenieros de esta región, el coronel D. José Casamitjana Cubero.

La dirección del Tesoro ha circulado ya las órdenes para el pago de la men- sualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero.

En Peral de Arlanza se ha celebrado un solemne funeral por el alma del ex- celentísimo señor D. Germán Gamazo.

Desde Soria dicen con fecha 17 lo que sigue:

«Anoche comenzó á nevar copiosa- mente y sigue todavía nevando en abundancia, hallándose Soria y sus cer- canías con una capa de cerca de media vara de espesor.

Esta madrugada el termómetro del observatorio del Instituto marcaba al aire libre 5 grados y 2 décimas bajo cero, y en tierra dos grados menos.

Los coches correos de Calahorra y Burgos no pueden llegar á Soria, y los de las demás líneas es casi seguro que no podrán hacer sus respectivos recor- ridos.

El invierno se presenta riguroso como nunca. La miseria y el hambre comien- zan á sentirse en varios pueblos de la provincia.»

Algunas personas que á primera hora han pasado por la plaza del Duque de la Victoria, nos han hecho indicaciones sobre el peligro que ofrecía el asfaltado, convertido en un cristal por causa de la última helada, habiéndose registrado

varios accidentes que por fortuna no han tenido consecuencias desagradables.

Especialmente la circulación de ca- rros se hacía poco menos que imposi- ble, pues al tratar de avanzar las caba- llerías, resbalaban y caían al suelo.

Acogemos estas indicaciones—valgan por lo que valieren—con el exclusivo objeto de que se tengan en cuenta, aho- ra que se proyecta extender el pavimen- to de asfalto á toda la ciudad.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 231 raciones.

Los efectos timbrados que se pondrán al canje desde el 1.^o de Enero próximo hasta el 31 del mismo, son los si- guientes:

Papel timbrado común, clases 1.^a á 12.^a inclusive.

Papel timbrado judicial, clase 1.^a á 12.^a inclusive.

Pagarés de bienes desamortizados pa- ra ventas y para censos.

Pagarés á la orden, clases 1.^a á 16.^a.

Contratos de inquilinato, clases 1.^a á 18.^a

Timbres móviles, equivalentes al pa- pel timbrado común, clases 1.^a á 11.^a.

Timbres especiales móviles, de 5, 10, 15, 25 y 50 céntimos de pesetas.

Y papel de pagos al Estado, clases 1.^a á 11.^a.

Según leemos en «La Crónica Rioja- na», hoy habrá contraído matrimonio en Logroño nuestro amigo y paisano el ilustrado oficial de ingenieros D. Juan Casado, con la bella señorita D.^a Julia del Hoyo.

Deseámosles una luna de miel inaca- bable.

El mejor regalo para Pascuas y fin de año. Chocolates R. R. P. P. Benedicti- nos. Véase anuncio 4.^a plana.

Verdadera ganga

Procedente de una quiebra se liqui- dan 3.200 chales, toquillas felpa riquí- simas, á precios muy ventajosos, comer- cio Viñuela y hermano, Cid, 2.

DIVIESOS

Se evitan siem- pre y se curan seguramente por método abortivo, en cuanto se notan, optimiéndolos y fric- cionándose después con **Agua de Colo- nia de Orive**, la más higiénica y más barata del mundo. Frasco desde 3 rs. far- macias y perfumerías. Por 16 ps. 4 litros pidiéndola á su autor.

Útilísimo á las madres que crían á sus hijos con leche propia. **El Glicero- fosfato de Cal granulado Espinar**, de gra- dable paladar, es el mejor reconstitu- yente conocido, pues regenera el orga- nismo debilitado, presta fuerza nutriti- va á la leche y contribuye al desarrollo de la niñez.

Pídase en todas las farmacias.

No hay ningún comerciante que se anuncie, que no venda. — Empresa anunciadora, **Los Tirolenses**, Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

Confirmado por la práctica

Para la úlcera del estómago y neuras- tenia gástrica tómese el **Elixir Estoma- cal de Saiz de Carlos**.

Pídase siempre **Elixir Saiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada en Europa y Amé- ricas.

Grandes temores y con razón causan las enfermedades del pecho, temores que se desvanecen al poco tiempo de usar los **Pastos Yodo-Balsámicos del Dr. Estarriol**, preservativos y curati- vos de las enfermedades pulmonares. D. Federico de la Llera facilitará cuan- tos datos interesen.

Las Pastillas Morelló obran inmedia- tamente y curan resfriados que han res- istido á otras preparaciones.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes re- soluciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto jubi- lando á D. Sotero Bonifaz Fernández Baeza, presidente de la Audiencia de Alcabete.

—Trasladando á presidente de la Au- diencia de Sevilla á D. José Guerrero, que lo era de la Coruña.

—Nombrando para esta vacante á don Luis Rodríguez Vicent, fiscal del mismo tribunal, en cuyo puesto le sustituye D. Teodoro Atard, presidente electo de la provincial de Sevilla.

—Idem arcepreste de Palma de Ma- llorca á D. Eugenio Maurelo, excedente de Ultramar.

Instrucción pública y Bellas Artes.— Real decreto modificando en la siguien- te forma el párrafo tercero del art. 7.^o, y el segundo del 16 del reglamento de exámenes y grados:

«Art. 7.^o, párrafo tercero. Para el examen en el curso preparatorio de fa- cultad será necesaria la aprobación de los ejercicios del grado de bachiller y poseer el título correspondiente.

Art. 16, párrafo segundo. Los ejerci- cios para los grados y reválidas de toda clase de alumnos podrán verificarse en cualquier época del curso acadé- mico; pero los alumnos suspensos no podrán repetir el examen sino después de tres meses de la suspensión.

Para el exámen de asignaturas del doc- torado es necesario tener aprobados los ejercicios del grado de licenciado co- rrespondiente.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden creando una junta de obras para la dirección y administración de las del puerto de Cádiz.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Basilio.

Santo de mañana: San Nemesio.

Cultos.—San Lesmes, Santa Agueda y San Lorenzo.—Mañana, función men- sual en honor de San José.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 19 de Di- ciembre de 1901.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Haro entre D. Antonio Tola Calvo con don Pablo Ochoa y D. Esteban Rodríguez Aparicio, sobre impugnación de una ta- sación de costas y exclusión de ella de diferentes partidas; ponente, señor Zu- malacárregui; defensores, licenciados Ruiz del Castillo y Plaza Iglesias; pro- curadores, Pérez Díez y Pérez de León; secretaria del licenciado Monzón.

Audiencia provincial: juicio oral pro-

cedente del juzgado de esta capital con- tra Teodoro Martínez, sobre hurto; po- nente, señor Serrano; defensor, doctor Andrade; procurador, Pérez Díez; secre- taria del licenciado Monzón.

Querrela procedente del juzgado de Lerma entre Felix Santa María contra Victoriano Sancho, sobre injurias; po- nente, señor Serrano; defensores, licen- ciados García Rodríguez y García de Celis; procuradores, Pérez Díez y Pérez de León; secretaria del licenciado Capua.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han ins- crito:

Defunciones.—Juliana Santos García, de 76 años, Hospital de San Juan; María del Rosario Peña Alejos, de dos meses, Fernán-González, 38; Enrique Alvarez Requejo, de 7, Calzadas, 22; Bernardo Nebreda Angulo, de 43 años, Hospital del Rey; María Santos Pradales Gimeno, de 78, Santa Agueda, 5; Angela Lozares Hidalgo, de 70, Hermanitas de los Po- bres; Marcelina Gozalvo, de 19 días, plaza de Santa María, 4.

Nacimientos.—Victoriano Rejano Bar- rido, Lázaro Zugazaga Marina, Agustín Castaño Vallejo.

Matrimonios.—Mañana á las diez, en Santa Agueda, D. Saturio Juarros del Pozo, con D.^a Obdulia Partearroyo Alonso.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Ins- tituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 677.⁵; á las tres de la tarde, 677.⁶.

Temperatura: máx. sol, 8.⁰; máx. som- bra, 2.⁰; mín. sombra, 4.⁰ bajo 0; reflec- tor, 5.⁹, bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana, E. tres tarde, E.

Mercados

Covarrubias 15.—Entraron 360 fane- gas y se vendió trigo mocho á 43 rs. fa- nega, rojo á 42, centeno á 34, cebada á 34, avena á 22, yeros á 42.

Patatas á 70 céntimos arroba.

Vino tinto á 7 rs. cántara, claro á 7, vinagre á 7, aguardiente á 32.

Se degollaron en el rastro 190 reses, vendiéndose carnero á 1.²⁰ pesetas kilo y de macho cabrío á 1.

El mercado concurrido.

El tiempo frío.

Los campos atrasados.

Santibáñez Zarzaguda 15.—Entraron 100 fanegas y se vendió trigo alaga á 10 pesetas los 44 kilos, mocho á 10.²⁵ los 42 $\frac{1}{2}$, rojo á 10, cebada á 7 la fa- nega.

Patatas á 85 céntimos arroba.

Vino tinto á 4.⁷⁵ pesetas cántara, cla- ro á 6.⁴⁰, blanco á 10.⁶⁰.

Aceite á 15 pesetas arroba.

El mercado en baja.

El tiempo seco y frío, continuando las heladas.

Los sembrados nacidos están atrasa- dos, y en los que no, se teme se pierda bastante grano.

El Glóbulo Rojo

Poderoso antiséptico, prepara- ción ferruginosa del Ido. D. Avelino Ruiz Capillas. Curación radical de la anemia, clorosis, debilidad gene- ral en hombres, mujeres y niños.— Por mayor G. G. Capillaes, 1, Ma- drid. Autor, Santiago, 2.—En Bur- gos, principales farmacias y drogue- rías.

ced de mandar quitar la cruz... é sobre ello entre dicho Reve- rendísimo Sr. Arzobispo y el dicho señor D. Fernando de Mendoza pasaron otras pláticas é palabras de mucha crianza é comedimiento, é así, dicho señor Reverendísimo Arzobispo de Toledo mandó quitar la cruz que delante de sí llevaba etc.» Cito este caso, extensamente relatado por un notario, porque es el último acaecido sobre la materia.

Murió el señor Mendoza en Arcos, cerca de Burgos, á las ocho de la mañana del 28 de Noviembre de 1566, y allí estu- vo depositado su cadaver, hasta que una comisión de tres ca- pitulares le acompañó hasta Cuenca el 4 de Octubre de 1568: en aquella Catedral fué sepultado definitivamente.

ILMO. Y RVMO. SR. D. FRANCISCO II PACHECO DE TOLEDO.

Cuarto Cardenal

ÚLTIMO OBISPO Y PRIMER ARZOBISPO DE BURGOS.

Desde 1567 hasta 1579.

Era ya el señor Pacheco Cardenal con el título de la San- ta Cruz de Jerusalem y protector de España, cuando fué nom- brado para nuestro Obispado, del que tomó posesión en 15

de Octubre de 1567, por su Procurador D. Lorenzo Hernán- dez, Deán de Zamora, que gobernó esta Diócesis durante la ausencia del Prelado. Ocupado en negocios de la Iglesia y del Estado el señor Pacheco, no vino ni hizo su entrada solemne en Burgos hasta el 3 de Marzo de 1575. Ya había sido erigi- da nuestra Iglesia en Metropolitana el 22 de Octubre de 1574 por el Papa Gregorio XIII por su bula *Universis*; y desde entonces fueron sufragáneas de Burgos las Diócesis de Pamplona, Calahorra y Santo Domingo de la Calzada. Vinieron des- pués á formar parte de la provincia eclesiástica de Burgos, las Diócesis de Palencia, por bula de Clemente VIII de 5 de Ju- nio de 1597; la de Santander en 1754 y la de Tudela en 1783. En virtud del último Concordato de 1851 componen esta pro- vincia eclesiástica Burgos (Metrópoli), Calahorra, León, Osma, Palencia, Santander y Vitoria.

Antes de salir de Roma el Sr. Pacheco, queriendo traer á su Iglesia algun piadoso donativo, obtuvo Breve Apostó- lico, facultándole para extraer reliquias de cuerpos santos de cualquiera Iglesia, Monasterio, Capilla ó lugar de Roma, ó de sus afueras; y consta que entregó las reliquias á esta Ca- tedral, aunque no he podido averiguar cuáles fueron. Luego que llegó á esta Iglesia, en 20 de Mayo de 1575, bajó al Cabildo y presentó un misal y un breviario, llamados de San Pío V., y leídas por el Capiscol las bulas de Su Santidad, Prelado y Cabildo admitieron por unanimidad dichos misal y breviario, y acordaron hacer dos procesiones en acción de

Sección amena

Rompe-cabezas

¿Dónde está el la brón que ha prendido este guardia?



Solución á la charada:

Esparcimiento

NOTAS CÓMICAS

—Usted, D. Severo, riñe á su hijo, porque va todas las noches al café. ¿Pues qué le diría á mi marido, que no sale de él hasta las tres de la madru- gada?

—¡Demonio! ¿Qué perdido! —Es camarero.

La Catalana,



ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

Capital y reservas, ptas. 30.000.000

Colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

As primas muy moderadas.—Arreglo inmejorable y pago de siniestros al contado.

Garantías superiores a las demás Compañías.

Admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.

Representante en esta provincia, don Juan Ibañez García; oficina, Cid, 11.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL DIARIO DE BURGOS

CONTRA DOS EMPERADORES

Madrid 17—(15 h. 15 m.)

En San Petersburgo se ha descubierto un «complot» nihilista contra el emperador.

Se han efectuado numerosas detenciones.

Un despacho de Londres da cuenta de un atentado contra el emperador del Japón.

Un individuo disparó contra él un tiro de revolver, escapando ousado.

El emperador resultó ileso.

UNA DESGRACIA

Madrid 18—(9 h.)

En San Sebastian ocurrió anoche una desgracia que ha sido sentidísima en aquella capital.

El marqués de Nájera, que acaba de visitar al director de la sucursal del Banco de España, se cayó al salir por las escaleras, fracturándose el cráneo.

El citado aristócrata falleció en el acto.

DECLARACIONES DE D. CARLOS

Madrid 18—(10 h.)

Según telegrafían de París, el periódico «Le Français» publica una entrevista con D. Carlos de Borbón.

Considerase este como la única esperanza para los males que afligen a España.

Dice que cumplirá con los deberes que le aconseja el patriotismo, y añade que protestará cuando se cometa a D. Alfonso XIII.

SOBRE UN PRESUPUESTO

Madrid 18—(10 h. 25 m.)

Comunican de París que son objeto de vivos comentarios las frases pronunciadas en la Cámara por M. Waldeck Rousseau, rechazando la supresión del presupuesto de cultura.

«No emprendáis—dijo el presidente del consejo—nada semejante, en seguridad de que, de conseguirlo, menor fracaso sería la señal de retroceso difícil de limitar.»

LA LOTERÍA

Madrid 18—(11 h. 10 m.)

La Dirección del Tesoro anuncia que la «Gaceta» las diferencias entre los billetes falsos y los legítimos de la lotería de Navidad.

Son las mismas publicadas en «El Español» de ayer, asegurando que no existe peligro de premiar billetes falsos, quedando garantidos los intereses del Estado.

EL TIEMPO

Madrid 18—(13 h. 10 m.)

(13 h. 35 m.)

Sigue haciendo un frío intenso.

FIRMA

El señor Sagasta ha firmado hoy los decretos indultados.

Al salir de Palacio desmintió el señor del Gobierno que haya presentado su dimisión el señor Salas Carreras.

También ha sancionado S. M. los siguientes decretos:

Guerra.—Nombrando al general Gálvez, gobernador militar de Caraboya.

Idem al general Marina, subintendente del distrito de Valencia.

Idem al general Parrado, gobernador militar de Vizcaya.

Marina.—Proponiendo para el mando del crucero «Numancia» al capitán Eulate.

Ascendiendo al empleo inmediato de contador de navío señores Juan Soler, Cura y Febre.

Idem al capellán mayor señor Monzó, al capellán primero señor Monzó y al segundo señor Eosón.

ECOS DEL EXTRANJERO

Madrid 18—(11 h.)

Dicen de Londres que ha sido hecho prisionero en el Transvaal el comandante boer Krietzinger, gravemente herido en uno de los últimos encuentros.

—En Danguerque reina gran inquietud por la tardanza del vapor «Arlon», que zarpó de Huelva el día 5 del corriente.

Se teme que haya sufrido un abordaje en alta mar.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

De ayer De hoy

4 por 100 interior..... 72,72 72,85

Idem fin de mes..... 72,77 72,90

Idem exterior..... 79,75 79,75

Id deuda amortizable..... 00,00 00,00

5 por 100 de Aduanas..... 00,00 00,00

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba..... 00,00 00,00

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890..... 00,00 00,00

Empréstito de Filipinas... 00,00 00,00

Acciones del Banco de España..... 485,50 482,00

Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos. 405,50 405,00

Cambios sobre París a ocho días vista..... 36,25 35,75

Cambios sobre Londres.... 00,00 00,00

Bolsa de París 4 por 100 exterior español..... 76,07 75,75

Nuevo empréstito..... 93,20 93,25

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de ore españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería del «Centro»

Almirante Bonifaz, 4, próximo a la Plaza Mayor.

ELEGANCIA Y ESMERO EN EL SERVICIO

Se arriendan, juntas ó por separado, todas las dependencias de una casa muy capaz. Consta de un principal de lujo, otros dos pisos más modestos, cochera, cuartos y patios. Razón en esta administración.

La elegante pelizza últimamente aprobada por el arma de Infantería, puede verse en la sastrería de Constantino Gomez, San Juan, 39, donde se construye toda clase de uniformes. 39, San Juan, 39.

Interesante

Se traspasa la acreditada condonería y mercería de la viuda de Frutos Arnaiz, por enfermedad de su dueña.

Cueros

Se compran de bucy en el almacén de granos de Cristeto Martínez, Lerma.

Libros

Hay gran surtido de todas clases en la librería de la calle de Lain Calvo, números 49 y 51, a precios económicos.

Compra, venta y cambio

Cid, 26 y 28

(Frente a la Flora)

Se han recibido aceitunas sevillanas y alcarrones en vinagre, ojaladres, pan-tortillas y mantecadas de Astorga en cajas para regalos de cuatro y dos docenas, chorizos, lomos y morcillas de Candelario, blancos y morcillas valencianas, higos de Fraga y orejones, quesos de Gruyere, nata y bola, anís de Cazalla, marca Kruger. Ostras frescas.

Depósito exclusivo de las pastillas de café y leche de la Viuda de Solano, de Logroño, y de los exquisitos chocolates de D. Eudasio López, de Valladolid.

Cid, 26 y 28, frente a la Flora

Verdadera ganga

Guantes de todas clases, corbatas, pañuelos de seda para el cuello, paraguas, corsés y géneros de punto a precios de fábrica.

Nadie vende más barato que esta casa.

PERFUMERÍA Y GUANTERÍA

PENA HERMANOS

16, Plaza Mayor, 16

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

El día 21 del actual, a las once, se venderán en subasta extrajudicial en la Notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, núms. 23 y 24, una casa en esta ciudad, calle de Lain Calvo, núm. 33. Otra casa en Gamonal, en la plazuela de la Escuela núm. 21. Un lote de fincas rústicas sitas en jurisdicción del pueblo de Mazuela. Otro lote en Fresno de Rodilla. Y, otro en Villaseca la Somría. En dicha Notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastian

Limpieza y tinte perfeccionados

Sucursal en Burgos, Mercado 1.

Venta de vinos

En el Depósito Administrativo, local núm. 30, concedido a Demetrio Santos Braceras, se venden vinos de Navarra, Rioja y tierra Madrid. El despacho estará abierto todos los días laborables, de ocho a doce de la mañana y de dos a cuatro y media de la tarde, y los festivos las mismas horas de la mañana.

Se sirve a domicilio desde ocho litros en adelante.

NOTA.—Se suplica a los clientes que no paguen ninguna cuenta sin que les sea presentada la correspondiente factura.

Traspaso

Con motivo de tener que ausentarse su dueño, se liquida ó se traspasa la tienda de ferretería y quincalla sita en la Plaza Mayor, núm. 62, de Juan García Serrano.

BANCO DE BURGOS

Capital: 3.000.000 de pesetas

Almirante Bonifaz, 24 BURGOS.

Giros, descuentos, préstamos, créditos y depósitos.

Cuentas corrientes sin interés y con abono de intereses; facilitando este Banco gratuitamente a los titulares de cuenta corriente ó de crédito cuantos cheques del Banco de España puedan necesitar.

Compra y venta de valores en comisión y por cuenta propia.

Imposiciones a metálico y Caja de ahorros al 2 por 100 de interés.

Horas: de oficina de 9 a 1 y de 3 a 6.

RELOJES

Para encontrar relojes, óptica, electricidad, economía, clase realidad y demás condiciones ventajosas, llegarse a la relojería de Villanueva.

LOTERÍA DE NAVIDAD

Como ya muchos años se hizo, se regala parte de lotería, con relación al consumo, en la

Relojería de Villanueva,

ESPOLÓN, FRENTE A LA DIPUTACIÓN

Vinos finos PALOMAR

Los tan renombrados vinos se encuentran de venta en el único depósito en Burgos y su provincia, almacén de Gregorio Rodríguez, plaza de Prim número 2, teléfono 68, a los precios siguientes:

Palomar... 0'75

Rioja Palomar, extra, 1895... 1

Blanco Palomar, alambrado... 1'75

Borgoña Palomar... 2

Se abona 25 céntimos por cada botella vacía.

Venta

de un carrito de toldo y dos machos con sus arreos.

Informarán en esta redacción.

Portamonedas

El jueves último se extravió uno que contenía algunas monedas antiguas y varias participaciones de lotería. Se gratificará al que lo presente en esta administración.

Aguinaldo

¿Cuál mejor, más económico y de más utilidad para los niños, que el vals infantil Carmencita, para piano, de fácil ejecución, que se vende en el almacén de música, Espolón, 20, con una bonita cubierta en colores, al precio de una peseta, y en casa de su autor Felipe Bonis, Plaza Mayor, 4, así como también la Plegaria a María, del mismo autor, para violín y canto, con acompañamiento de piano, a 2 pesetas ejemplar?

AGENDA CULINARIA

PARA 1902

Libro de la compra con minutas y recetas para cada uno de los días del año, por LA DUQUESA LAURA. Precio: en Madrid, encartonada 2 pesetas, en provincias 2'50.

Este importante libro contiene: Calendario para todo el año.—Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra.—Dos minutas, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los días del año, etc.

Se halla de venta en la librería editorial de Bailly-Baillière ó hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, y en todas las librerías de Madrid y provincias.

LECHE DE BURRAS

Fábrica de gaseosas de los Cubos, teléfono 121.



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que esen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense a 2, 2'50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: establecimientos de Venancio García y Las Colonias.

Vino. Se vende a cinco reales y medio y seis menos cinco céntimos, en Villalmanzo, Nicomedes (El Corredor).



LA GIRALDA LA GIRALDA

SEVILLA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en la droguería del Sr. Mira.

Universidad libre de Burgos

Rector: D. Benito M. Andrade

INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, EXTERNOS

Sección de carreras

Derecho, preparación de Ciencias, Medicina y Farmacia, Contador de comercio (antes perito mercantil), Practicante, etc. etc.

PROFESORES: D. Benito M. Andrade, D. Anselmo Salvá, D. Amado Fernández Soto, D. Pedro Martínez y Martínez, D. Vicente García de Diego, D. Tomás Gil Pintado, D. Angel Vega, D. Luis Caja, D. José Sarmiento, don Emilio Ramos y D. Pedro Obregón.

Sección de segunda enseñanza

Los alumnos de este Centro que asisten al Instituto a sus cátedras oficiales, tienen todos los días en el Establecimiento clases completas de las diversas asignaturas que cursan, confiadas a los siguientes profesores: D. Tomás Gil Pintado, D. Vicente García de Diego, D. Angel Thus, D. Pedro Obregón, D. Emilio Ramos, D. Ciriaco Pérez y Martínez y D. Vicente Saenz.

Sección de preparación para ingreso en el Instituto

Profesores: D. Cecilio Vega Arce, D. Ciriaco Pérez y Martínez y D. Aniceto García.

Advertencias importantes

1.ª Los alumnos de segunda enseñanza que, sin someterse al régimen del Establecimiento, quisieran acudir únicamente a las clases, satisfarán por una asignatura seis pesetas mensuales y por dos ó más diez pesetas tambien mensuales.

2.ª Desde el próximo mes de Enero la Universidad libre abrirá un curso de preparación completa en Ciencias y Letras para el grado de Bachiller al precio de 25 pesetas mensuales, obteniendo una rebaja proporcional los que estudien alguna asignatura en el Establecimiento. Dichos alumnos, además de a sus clases especiales, podrán asistir si gustan a cuantas cátedras existen en el Establecimiento de las diversas ramas que la segunda enseñanza comprende.

3.ª Los alumnos de preparación para ingreso en el Instituto satisfarán por honorarios 8 pesetas mensuales, hallándose necesariamente sujetos al régimen del Establecimiento.

4.ª Para informes y detalles completos pidanse prospectos.

Sastrería de Barayón, Espolón, 20.

A 16 pesetas y a prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien a pesar nuestro, nos hemos visto obligados a aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro farmacia de Arbaizar.

EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO.

Única de España premiada en la Exposición de Paris de 1900.—Medalla de Oro en la de Suiza de 1901.

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado, de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos con ayuda de aparatos movidos á vapor. Esta Emulsión es realmente tan buena como mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad geaeral, enfermedades del pecho, etc., etc. Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Aguas Minerales Alcalinas de Burlada

Especialísimas para MESA: SOLAS O CON VINO. Las mejores para combatir y prevenir dolencias del Estómago, Hígado, Vías urinarias, y recomendadas para los Diabéticos. Depósito en Burgos: Farmacia del Sr. Barrioncanal y principales.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Le garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, coxas, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que se presentan sencillamente más que á sus expendedoras y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 milimperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste pueda comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Les de provincias pueden hacerse por correo.

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas

Purgante DE ANDRÉS Y FABIÁ

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménuetro, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

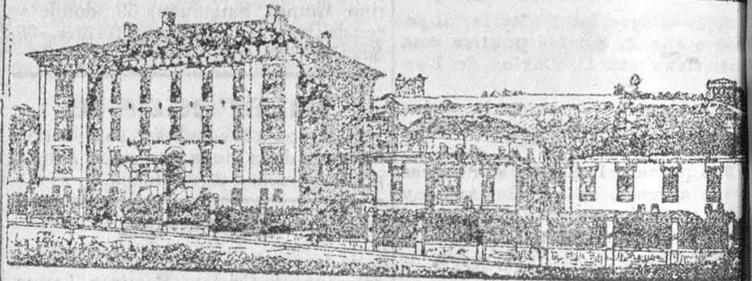
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Burgos, farmacia de Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

Á LOS VINICULTORES

Medalla de Plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888. ENOSÓTERO Medalla de Oro EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1898.

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas. Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes. El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora. EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada, n.º 20.—Barcelona. Depósito en Burgos: D. José Mira. Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRADO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el Dr. Madrado para descansar, y el Dr. Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las clínicas de Alemania y cambiar impresiones con sus compañeros y antiguos maestros. Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar á los que preguntan por escrito.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7,50, media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Depositarios en la provincia Ricardo Camacho y Fabian Barriocanal.

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

PARA ENFERMEADES URINARIAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1898 y Gran Concurso de París, 1889. Se remiten años de depósito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6 Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anexo pando su valor.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en la droguería del Sr. Mira

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí.

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paldacópica.

Suyo affmo,
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

"GARGANTA," "TOSSES,"

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Tosés, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta. Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. Garcia.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4. Caja: Una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de est...

Depósito central: MONTERA, 25.